



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social
de los proyectos mineros en la región Piura, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

AUTOR:

Martínez Mena, Eder Alexander (Orcid.org/0000-0001-7605-0475)

ASESOR:

Dr. Castillo Palacios, Freddy William (Orcid.org/0000.0001-5815-6559)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Organizaciones

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres por el apoyo incondicional y la confianza brindada para llegar

Agradecimiento

A todos mis docentes que me enseñaron valores, los estudios y a superarme cada día, a mis padres por el sacrificio realizado para permitirme alcanzar este logro tan importante en mi vida.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables, operacionalización	17
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimiento.....	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	Estimación de la comunidad.....	19
Tabla 2	Dimensión grupos de interés / involucramiento	24
Tabla 3	Dimensión grupos de interés / ética empresarial	26
Tabla 4	Dimensión ética empresarial	28
Tabla 5	Dimensión: conflictividad social / nivel de diálogo.....	30
Tabla 6	Dimensión conflictividad social / licencia social	32
Tabla 7	Análisis de la responsabilidad social empresarial en la factibilidad social de los proyectos de minería en Piura	33

Resumen

La presente investigación titulada: Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en la Viabilidad Social de los Proyectos Mineros en la Región Piura, 2020, tiene como objetivo analizar cómo la responsabilidad social empresarial posibilita la viabilidad social de los proyectos mineros de la región Piura, 2020. La investigación es de diseño no experimental, transversal, descriptivo; la recolección de datos se hizo a través de una técnica que es la encuesta . Para recoger los datos se aplicó un cuestionario a una muestra de 123 pobladores de edad entre dieciocho a sesenta y cinco años de las zonas rurales de las provincias de Ayabaca y Huancabamba donde existen concesiones mineras. Los datos de las encuestas aplicadas fueron procesados por el programa SPSS versión 26 y Microsoft Excel, obteniendo como resultado que la población percibe que la conflictividad social obedece a que las relaciones de las empresas con la comunidad no son positivas, no se propicia el diálogo, no se establecen mesas de diálogo; la licencia social para operar debe ser otorgada por las comunidades de las zonas involucradas.

Palabras clave: Responsabilidad Social, viabilidad de proyectos mineros

Abstract

The present research entitled: Analysis of business social responsibility in the social viability of the mining projects in Piura Region, 2020 has as objective analyze how the business social responsibility makes possible the social viability of Piura Region's mining projects in the year 2020. The research is non-experimental design, it is transverse and descriptive. The data collection was made through two techniques which are the survey and the interview. To collect the data was applied a questionnaire to a sample of 82 settlers, whose age were between eighteen and sixty five years old, from the rural areas of Ayabaca and Huancabamba provinces, where exist mining concessions. The applied survey data was computer processed by SPSS program version 21 and Microsoft Excel 2015 obtaining as a result that the population perceive that the social divisiveness is due to the fact that the companies' relationships with the community are positive; not the dialogue is not promoted and tables discussion are not established. The social license to operate must be granted by the communities from the involved area.

Keywords: social responsibility, mining projects, viability.

I. INTRODUCCIÓN

El Perú cuenta con una extensa tradición en lo referente a la actividad de explotación de los recursos naturales, de manera especial los recursos mineros, donde su explotación la llegaron a efectuar las personas pertenecientes a la cultura prehispánica. Posterior a ello, la conquista llegó a destruir la empresa de la economía minera nativa y agraria, a partir de ello, las sociedades vinculan la labor minera con pobreza y explotación. En las décadas recientes se ha llegado a tener un incremento en la explotación de recursos que abarcan la minería, la cual, ha dado origen a acontecimientos conflictivos, ya que genera afectación a los intereses y al entorno ambiental de las comunidades que se involucran. Cabe mencionar que, la labor minera consigue representar en el ámbito nacional y local un aspecto vital para el auge económico y es vital intentar la búsqueda de la armonía en los intereses de los personajes que se involucran para la factibilidad de los proyectos en el campo de la minería.

El incremento en la economía del Perú en la actualidad se vincula de forma significativa por la labor minera, donde resalta en las exportaciones, en la inversión, en la recaudación del campo tributario, en el Producto Bruto Interno (PBI) y en la empleabilidad. Durante el 2016, la actividad de producir en el ámbito de la minería llegó a representar aproximadamente el 60% del PBI, de acuerdo con Perú21 del año 2017, y para el año 2017-2022, el Perú consigue poseer de una carpeta de inversión determinado en US\$ 108.757 millones, el cual incluye 332 proyectos, son de su desarrollo al año equivale a 8.3% del PBI, según IEDEP, 2017.

En la Región Piura, hay 1457 concesiones en el campo minero y existen 5 grupos mineros en la actividad de fabricar y 5 grupos en investigación, de acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas, 2016; la labor de extraer el petróleo, minerales y gas brinda 2.164 millones de soles el cual llega a representar un 11.6% al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional (BCR, 2016, p. 2). Acorde al Ministerio de Energía y Minas, la ciudad piurana dispone de la siguiente carpeta de proyectos en el campo minero para

el año 2020: Proyecto Fosfatos (Sechura), Ampliación Bayóvar (Sechura), Proyecto Río Blanco (Huancabamba), Salmueras de Sechura (Sechura), Proyecto Minero El Faique (Tambogrande). En la región como en diversas regiones del Perú, se llegan a encontrar falencias sociales unidas de forma primordial al factor de manejar y extraer los recursos del campo minero, un aspecto vital de investigación es el Proyecto Manhattan el cual se ubica en Tambogrande, el cual fue la primera experiencia de consulta previa en el departamento y tuvo rechazo por la sociedad. Como lo llega a reconocer el Gobierno Regional de Piura (2013, p.110), que menciona que son etapas complejas por la cantidad de personajes que consiguen intervenir, por falta de transparencia o por posiciones contrapuestas, por la debilidad institucional, lo cual contribuye a prestar atención a los requerimientos y por encima de ello prevenirlas o por diferencias en el ámbito cultural.

La labor minera consigue dar origen a tropiezos en el entorno ambiental y en la sociedad. En el entorno ambiental en el cual se lleva a cabo la labor extractiva pueden existir consecuencias en el hábitat de fauna, empleo de suelos, la calidad del agua, paisaje, y en los recursos naturales de forma general. De igual manera, se consiguen generar conflictos en la comunidad y sus expectativas, aparte de lograr un cambio en la dinámica de la comunidad, al mismo tiempo se logran producir consecuencias indirectas como la actividad de migrar y deterioro de la infraestructura del sector público. Ante ello, el vínculo comunidad-organización se encuentra perjudicada debido a que ambas logran representar intereses diversos que no realmente son contrarios. Por ello se tiene que resaltar las correctas costumbres y el deber social por parte de las empresas.

En el ámbito legislativo, las empresas que pertenecen al campo de la minería tienen que demostrar compromiso en aras de repercutir de forma positiva en la sociedad. La legislación en el ámbito de la minería precisa que a partir de la solicitud de una concesión en el campo minero el titular tiene que colaborar con el desarrollo sostenible regional, fomentar la excelencia del medio ambiente y a nivel de sociedad, actividad de cumplir pactos asumidos, vínculo con la responsabilidad, servir de soporte

a la empleabilidad y desenvolvimiento económico regional o local intentando buscar la variedad de labores en el ámbito económico donde exista comunicación constante y oportuna acorde a las normas de participación de la ciudadanía que se ejecutan. (Art 1 del D.S. N° 042-2003 el cual se modifica por D.S. N° 052-2010). Según Luna (2010), pese a la tradición del campo minero y los sistemas de responsabilidad ambiental y social en el Perú, existen empresas que no conocen la legislación del campo minero y crean conflictos que no son necesarios con las sociedades.

La escasa comunicación y formas de coordinar previas a las labores de exploración llegan a generar inconvenientes en las conversaciones y pactos con las sociedades y comunidades que se involucran, motivo por el cual diversos proyectos no resultaron factibles a nivel social en su actividad. Por tal razón, resulta vital demostrar mediante el estudio, la repercusión que existe entre la responsabilidad social referente a las organizaciones en la factibilidad de los proyectos en el campo minero del departamento de Piura. De igual manera, mediante la investigación se intenta motivar a la empresa del campo de la minería a invertir en el desenvolvimiento de técnicas de responsabilidad social en aras de crear vínculos positivos con las comunidades que constituyen el sector de impacto, de tal manera que ambos se puedan beneficiar y logren aportar al progreso del departamento.

Se llegó a formular el problema general: ¿Cómo la responsabilidad social empresarial facilita la factibilidad social de los proyectos en el campo minero de Piura, 2020? Dentro de los problemas específicos: ¿Qué aspectos determinan la factibilidad social de los proyectos en el campo minero en Piura?; ¿Cuáles son los intereses de la población pertenecientes al sector de repercusión de los proyectos en el campo minero en Piura?; ¿Qué labores de responsabilidad social empresarial se han desarrollado en las organizaciones del campo minero del departamento y que han contribuido a asegurar la sostenibilidad de los recursos?; ¿Por qué los vínculos con la sociedad tienen que ser realizadas en las organizaciones del campo minero de Piura?; ¿Qué limitaciones presentan las organizaciones del campo minero para conseguir el permiso

de las sociedades previamente al inicio de operaciones de los proyectos del campo minero en Piura?

El estudio es conveniente a partir de la forma de percibir de la sociedad ya que puede servir para brindar explicación a las organizaciones que muestran interés en la explotación de recursos naturales en la nación, lo vital que resulta conversar con anticipación con las comunidades y poblaciones donde se establecen las áreas de explotación y conseguir pactos con la preservación y el cuidado del entorno ambiental como condición en aras de conseguir la licencia social que permitan hacer factible los proyectos que abarcan la minería. De otra parte, la comunidad consigue asumir un pacto serio de facilitar la labor de las organizaciones. Las comunidades que se involucran se llegan a beneficiar con la creación de empleo y otras ventajas como educación, salud y bienestar.

A partir de la perspectiva en el ámbito económico, resulta vital en el país las inversiones en proyectos del campo minero, como consecuencia activa del aspecto económico nacional de las poblaciones y regiones donde se ubican las bases mineras, solo si las organizaciones consiguen asumir compromisos de tomar en cuenta estrategias de explotación actuales en aras de conservar el entorno ambiental. La creación de empleo local contribuye a crear ingresos en el ámbito económico para las comunidades, sirviendo de soporte a una mejora en las condiciones de vida y ventajas en la comunidad.

De manera práctica, el estudio permite una explicación de la falencia y brindarle solución en aras de lograr factibilidad en los proyectos del campo minero del departamento. En la región piurana, el campo minero es una de las labores del ámbito económico vitales que fomentan el crecimiento del departamento, ya que captan la actividad de invertir capitales privados y públicos y por las labores de transferir canon minero, derechos de penalidad y vigencia y regalías de la actividad minera. Es vital fomentar la responsabilidad social como instrumento de gestión, tratando de incluir en la labor de planificar estrategias de las organizaciones del campo de la minería, de

esta manera se podrán crear correctas relaciones con la sociedad y se conseguirá el permiso social en aras de llevar a cabo de los proyectos del campo minero.

Se cuenta con el objetivo general: Analizar de qué manera la responsabilidad social empresarial facilita la factibilidad social de los proyectos de minería del departamento de Piura en el año 2020. De otra parte los objetivos específicos: Determinar qué aspectos definen la factibilidad social de los proyectos de la minería en Piura; Definir cuáles son los intereses de las sociedades en los lugares de repercusión de los proyectos de minería en Piura; Analizar qué labores de responsabilidad social han desarrollado las organizaciones del campo minero del departamento y que han contribuido a asegurar la sostenibilidad de los recursos; Evaluar los vínculos con la sociedad en las organizaciones de minería de Piura; Evaluar las dificultades o limitaciones de las organizaciones mineras para conseguir la licencia o permiso social en aras de llevarse a cabo en el lugar de impacto del proyecto de minería.

II. MARCO TEÓRICO

Es vital el estudio de Guevara (2013) en su trabajo *titulado La Responsabilidad Social Empresarial en la corporación minera MINESADCO el cual pertenece al cantón Portovelo provincia de El Oro*, en aras de obtener el grado de magister en gestión y desarrollo social en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. El estudio presenta como objetivo, desarrollar el modelo de Responsabilidad Social Empresarial con el fin de ejecutarse en las organizaciones que ejecutan labores extractivas de minería. El diseño de estudio es de tipo cualitativo, descriptivo y exploratorio. Referente a la muestra de investigación tuvieron que ver 50 individuos donde se incluye a: obreros, técnicos, operadores, administrativos, llegando a aplicarse en el Barrio el Paraíso a treinta familias. Se pudo concluir que Ecuador fomenta la protección del entorno ambiental conformado en la labor de minería, perteneciente al sector de la Responsabilidad Social de las organizaciones se puede evidenciar falta de comprensión de las leyes, las cuales son desconocidas por las comunidades y por ciertas empresas.

De igual manera se presenta el estudio de Urdaneta (2014) en el desarrollo de su trabajo denominado *Modelo de gestión de la responsabilidad social para las empresas del sector petrolero venezolano*, de la Universidad de Oriente, Maturín-Venezuela. Presenta el objetivo general, realizar un planteamiento de políticas de ejecución de responsabilidad social que se sostengan en principios y modelos de ámbito Internacional para las empresas de labores petroleras en Venezuela. El diseño de investigación fue de tipo analítico, descriptivo, comparativo, proyectivo y explicativo. La comunidad lo conforman las organizaciones del campo del petróleo del gobierno de Zulia (16 organizaciones), cabe mencionar que la muestra es de tipo finito. El estudio llega a concluir que para este estudio las iniciativas se clasifican en normas, sistemas de gestión de la responsabilidad empresarial y guías de desarrollo. El criterio empleado al momento de analizar tuvo que ver con la integridad de la administración de la responsabilidad social, lo cual se sustenta en la definición de incremento del nivel sostenible y en el transversalismo de la responsabilidad social.

Cotrina (2016) en su trabajo de investigación *Factores sociales, ambientales y gubernamentales en la viabilidad de proyectos mineros en el Perú*. Universidad de Chile. Presenta el objetivo de definir y hacer una descripción de las causas en el ámbito cultural, ambiental y gubernamental que generan afectación negativa a la viabilidad y la administración operativa de ciertos trabajos del campo minero en el Perú. Referente a la metodología desarrollada tiene que ver con la labor de aprender los acontecimientos, de cuatro trabajos rezagados: Minas Conga (Cajamarca, 2011), Rio Blanco (Piura, 2006), Tía María (Arequipa, 2013 y 2015) y Santa Ana (Puno, 2011); tres que se construyeron y que en la actualidad se encuentran operando: Pucamarca (Tacna, 2012), Las Bambas (Apurímac, 2016) y Toromocho (Junín, 2012) y dos expansiones del campo minero: Cerro Verde (Arequipa, 2016) y Antamina (Ancash, 2012). Se destacan las siguientes conclusiones: consigue identificarse que en aquellas organizaciones del campo minero llegó a presentarse falta de gratitud sobre lo vital que resultan los aspectos ambientales, sociales y gubernamentales en la búsqueda de la viabilidad de los diversos proyectos. Así como la incorrecta imagen de las organizaciones en el factor socio ambiental, vale decir, producto de su convivencia inadecuada con las sociedades y daños que se causan al entorno ambiental, se aprovechó por parte de los que se oponen en aras de poner a las sociedades en contra suya. De igual manera, los acuerdos de los últimos presidentes en el país, entre ellos Ollanta Humala (2011-2016) y Alan García (2006-2011) en manifestaciones proselitistas con el fin de ser presidentes desarrollaron un trascendental papel al momento que ellos una vez establecidos en el gobierno intentaron renegociar con las sociedades la factibilidad sobre cierto proyecto en el rubro de la minería.

En los antecedentes nacionales, se tiene una investigación referente a las actividades de responsabilidad social en las organizaciones, desarrollado en las labores de Minería en el Perú, efectuado por Social Capital Group solicitado por Oxfam América (2007), se lleva a cabo la actividad de comparar el desempeño social de las instituciones con vínculo a su ámbito. Se afirma que las sociedades locales no únicamente piden un manejo correcto de los comportamientos del entorno ambiental, algunos de los grupos de interés anhelan obtener beneficios voluntarios demostrativos

del trabajo, tantos indirectos o directos volviendo a las labores mineras, vale decir, zonas de batalla. Así mismo, afirma que el permiso local, en la mayor parte de situaciones, es una mezcla compleja entre el logro por la organización de requerimientos que pueden no ser tomadas en cuenta como de nivel sostenible. La investigación enfatiza en el permiso social debido a que los asuntos vinculados con ella incrementan el grado de comprensión y conflicto entre la totalidad de los stakeholders, de otra parte, el establecimiento de una empresa para ejecutarse sin disponer de ésta logra conseguir como impacto la interrupción del trabajo por la comunidad. La investigación llega a concluir que la RSE genera impacto los cuales en técnicas normales el escenario es afirmativo debido a que ciertas empresas del campo minero ejecutan principios de responsabilidad social de la empresa, sin embargo, todavía falta el cumplimiento de una administración más vinculada de la totalidad de las dimensiones que abarcan los saberes de la RSE.

De igual manera es vital la tesis de Pérez (2013) denominada *La Auditoría de Gestión y su Influencia en la Responsabilidad Social de las medianas y grandes empresas mineras en el Perú*. Presenta el objetivo de definir lo fundamental que resulta la responsabilidad social de las organizaciones en aras de que se lleven a cabo las labores mineras y para el correcto desenvolvimiento de las empresas del campo minero y resaltar el vínculo de la supervisión de administración para conseguir las metas establecidas. Lo fundamental de la investigación es dar a conocer los factores que permiten que las empresas del campo minero puedan obtener un correcto mandato vinculado en la Responsabilidad Social, de igual manera tener conocimiento sobre las fortalezas de trabajo correcto con respecto a la Empresa-Estado-Población y de no existir una correcta comunicación con las comunidades, los aspectos que toman en cuenta las poblaciones circundantes de la minería, motivo de la actividad de tomar decisiones en las labores mineras. Pérez llega a concluir que la actividad de supervisar actividades puede vincularse en la responsabilidad social de las grandes y medianas organizaciones del campo minero en el país y es una herramienta para guiar una correcta obtención de la administración de la responsabilidad social y si la empresa no optimiza de forma adecuada sus herramientas o no se lleve a cabo de

forma eficiente los objetivos y metas proporcionadas en los planes, contribuye redireccionarla de manera eficiente.

De acuerdo a Mejía (2013) en su trabajo de investigación denominado: *La responsabilidad Social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en América Latina*. Presenta el objetivo de analizar qué repercusión se muestra entre la administración de las empresas de las labores mineras formalizadas con los requerimientos de la responsabilidad social y la administración del entorno ambiental en América Latina, en aras de que las instituciones del campo minero, puedan lograr con las comunidades que habitan en los lugares aledaños y con el entorno ambiental, en aras de reducir las falencias de la comunidad, que se desarrollan entre las empresa del campo minero y las comunidades, y que afecta bastante a la nación, de igual manera que el Gobierno no deje de lado la gobernabilidad.

Se puede concluir que las empresa de labores mineras no consiguen la familiaridad de las comunidades vecinas a los sectores mineros, en consecuencia, a que la prueba del ámbito económico de las comunidades es la ganadería y la agricultura, donde la prueba del ámbito económico es el agua y las labores mineras se llegan a ubicar en aguas arriba, en consecuencia, dichas labores consiguen contagiar el aire, el agua, el suelo los cuales causan mucha afectación negativa a la salud de las comunidades. De igual manera, al desarrollarse un trabajo de minería, las comunidades consiguen muchas perspectivas de los encargados de proteger y pueda servir de bastante ayuda, cabe mencionar que, tales perspectivas son ineficientes, por ello se presentan inconvenientes con la comunidad, donde, hay algunas excusas, entre ellas el contagio del entorno ambiental. Las empresas del campo de la minería cuentan con muchas dimensiones de la responsabilidad social orientada a las comunidades, sin embargo, no son los adecuados.

De igual manera se presenta el estudio de Sevillano (2016) denominado: *Influencia de la Responsabilidad Social empresarial en el crecimiento de la Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada MELVA N° 20 de Trujillo en el caserío el Toro, distrito de Huamachuco 2015*, Universidad Nacional de Trujillo. Presenta el objetivo de

definir el impacto que presenta la Responsabilidad Social en el incremento de las comunidades mineras. Referente a la metodología es descriptiva, la comunidad de investigación estuvo conformada por 59 colaboradores, el instrumento para recolectar información tuvo que ver con un cuestionario de forma estructurada con 22 interrogantes. El estudio pudo concluir que la responsabilidad social repercute en periodo largo en el incremento de la empresa Melva; los empleados llegan a reconocer lo sobresaliente que es la responsabilidad social en aras de obtener rentabilidad de manera estable de la organización. De igual manera observan que sus prácticas repercuten de forma principal en la mejora de su imagen a nivel de organización, sus vínculos con la sociedad y el ánimo de sus colaboradores y que a largo periodo se podrá ver reflejado en ventajas económicas e incremento.

Como antecedentes locales, está Espinoza (2015) en su trabajo de investigación *La comunicación en la gestión de responsabilidad social: Caso Doe Run Perú*, presenta el objetivo de realizar un análisis sobre la comunicación de la responsabilidad social de la organización en estudio, evalúa los factores sobresalientes de la forma de comunicarse en el ámbito interno; entre ellas la identidad, cultura y el clima laboral. Referente a la metodología, se aplica la técnica del caso, de tipo cualitativo, en aras de entender e interpretar lo planteado. Los métodos para recolectar información que se emplearán tienen que ver con, análisis de documentos, observación y entrevistas a jefes y autoridades de las comunidades, de igual forma a los empleados de la organización. El estudio puede concluir que se percibe contradicción con las labores o de responsabilidad social, así como el comportamiento corporativo. En aras de demostrar una correcta administración de la responsabilidad, resulta vital que se interiorice en la organización, y se cumplan los acuerdos con stakeholders, comenzando con la parte interna. La organización presenta una crítica situación en el ámbito económico, financiero y social. La realidad permite que los vínculos con la totalidad de los grupos de interés puedan ser complejos de manejarlos; sin embargo, no se gestiona una correcta técnica para comunicarse que contribuya a una mejora o a minimizar el contexto.

Flores (2016) en su trabajo de investigación *Análisis de la responsabilidad social ejercida por la empresa Petrobras Perú y su impacto en la calidad de vida de los pobladores del distrito de el Alto, provincia de Talara, 2015*. Universidad Nacional de Piura (UNP). Presenta el objetivo de evaluar la responsabilidad social que ejerce la organización. La metodología que se empleó es de tipo cuantitativo, experimental, el diseño es transversal y descriptivo. La comunidad investigada lo conformaron 360 individuos, la técnica ejecutada para recoger datos es la encuesta a través de un cuestionario de 30 interrogantes. Se concluye que la organización no ejecuta correctas prácticas en responsabilidad social, esto se da por un correcto gobierno a nivel de organizaciones y conducta ética. Los vínculos desarrollados con la sociedad durante su etapa operativa no demuestran armonía con la comunidad y las labores de explotación y exploración de hidrocarburos generaron afectación negativa al entorno ambiental. Las acciones de la organización no demostraron ser responsable socialmente con la protección del entorno ambiental. Hay un alto nivel de falta de satisfacción de la comunidad referente a las labores de responsabilidad social ejecutados por las organizaciones Petrobras.

La responsabilidad social y la ética son factores que se tratan por la teoría del campo administrativo por su importancia en la administración empresarial, así como como las actividades de toma de decisiones por los gerentes, fundamentado por decisiones en normas éticas en aras de no generar afectación a los stakeholders con quienes se relacionan entre sí, de igual manera de qué manera la sociedad y comunidad de una patria.

Respecto a los grupos de interés y la ética, Jones & George (2010) afirman que los individuos y equipos, los cuales son susceptibles de ser perjudicados por la conducta de una organización con sus respectivos gerentes suelen llamarse grupos de interés. Ellos brindan a una organización recursos productivos; por ende, disponen de un derecho y atención en aquella. Debido a que los que muestran interés se ven perjudicados o beneficiados por las labores de una empresa, la ética de la misma y de los que ocupan cargos elevados es vital para las mismas.

La toma de decisiones de las organizaciones con los que ocupan puestos elevados genera afectación a factores de las sociedades y países donde se desarrollan. Cuando se habla de *comunidad* se refiere a la ubicación física, entre ellas ciudades o pueblos, así como los ámbitos sociales como los vecindarios étnicos donde se ubican las empresas. Una sociedad brinda a una empresa la infraestructura social y física que contribuye a desarrollarse, los servicios del sector público y la mano para las obras, las casas donde habitan los empleados y gerentes, así como las universidades, escuelas y hospitales que pueden satisfacer sus requerimientos, entre otros (Jones & George, 2010).

La historia de la responsabilidad social empresarial se remonta a inicios del siglo XX y su investigación moderna tiene al economista Howard R. Bowen, en 1953, quien define dicho término a las necesidades de los representantes de las empresas para fomentar políticas a nivel corporativo para la toma de decisiones o tomar en cuenta las líneas de acciones que se anhelan en base a valores y objetivos de la comunidad. Bowen llega a exponer que las organizaciones tienen que considerar que las afectaciones sociales al momento de decidir.

De acuerdo con World Business Council for Sustainable Development (2000) es el pacto de forma continua de la organización de ayudar al desenvolvimiento de la economía de forma sostenible, puliendo la calidad de vida de los colaboradores con sus respectivas familias, de igual manera, la población local y general.

La RSE menciona que es el resultado de un sistema de maduración de las organizaciones en el contexto de sus vínculos con la sociedad. En este contexto, los que domina el tema consiguen asignar un énfasis especial a la idea de ética en el medio ambiente. Las organizaciones son encargadas, de forma principal, de las repercusiones de las labores de producción sobre el entorno ambiental y las condiciones de vida de manera particular de las comunidades con las cuales colindan. La definición de RSE intenta conseguir un gobierno armonioso en el vínculo de la empresa con su ámbito (Glavic, 2009).

La RSE forma parte de las labores de las organizaciones del campo minero, presenta diferentes ventajas en la empresa ya que consigue satisfacer los deseos de los *stakeholders*, *intentando* construir valor y forjando vínculos en periodo plazo. De igual manera es vital la forma de analizar otorgada por Cuba (s.f.) quien menciona que es un instrumento de administración en las actividades comerciales, que llega a proponer la preocupación de las organizaciones modernas en aras de crear valor en la sociedad en las cuales se desenvuelven, ya sea en ámbito externo como interno.

La responsabilidad social en las organizaciones del campo minero garantiza la actividad de cumplir la ley, contribuye al empleo equitativo de recursos naturales, minimiza inconvenientes para el futuro y pasivos sociales y ambientales aparte de conseguir correcta imagen y conservar reputación a nivel corporativo (Velásquez, 2012).

Urdaneta (2014) afirma que es un pacto de forma voluntaria que consiguen adquirir las organizaciones de laborar de manera consciente para la toma de acciones con respuestas éticas sobre los requerimientos y anhelos que el mercado pide. Vale decir supera la producción de servicios y bienes, de sus obligaciones en el ámbito legal, es una forma de mostrar retribución a la comunidad por lo que llegan a adquirir por parte de ellos, la manera de ayudar a otorgar beneficios a la sociedad de manera general y el desenvolvimiento de la economía del ámbito en general.

Thomson & Boutilier (2011) mencionan que en aras de realizar la parte operativa de la minería es vital el consentimiento de la sociedad y el pacto de la organización para efectuar sus labores y logran explicar la definición el permiso social: Si se refiere a mina o trabajo minero de manera individual (labores de exploración), el permiso social se vincula en percepciones, creencias, y puntos de vista conservadas por la comunidad local y otros stakeholders sobre el proyecto o minería. El permiso social se definió como existente cuando un proyecto o minería dispone de la actividad de aprobar de forma constante de la sociedad local y otros stakeholders (Joyce y Thomson, 2000).

Los vínculos comunitarios, como un factor de la dimensión en el ámbito externo de la responsabilidad social, es el sistema que permite que las organizaciones establezcan, mantengan y fortalezcan las relaciones con las comunidades del ámbito con autoridades, considerando norma que se relacionan con las acciones sostenibles en los factores del entorno ambiental, social y pacto con el desenvolvimiento local. Este vínculo está fundamentado en respetar las creencias, costumbres, normas para convivir, que manifiestan la cultura local (Pérez, 2012).

Mencionar que un proyecto es factible a nivel social quiere decir que dispone de permiso social para llevar a cabo el proyecto de minería. Este aspecto genera impacto a la totalidad de los proyectos de minería y es el que enorme repercusión presenta en la respuesta de la sociedad de las organizaciones del rubro. Los anhelos son posiblemente el motor principal de cambio en la nación. Las comunidades locales no únicamente exigen un manejo correcto de los impactos del entorno ambiental, por el contrario, los equipos locales interesados anhelan obtener ventajas significativas del trabajo, tanto indirectos como directos. Los puntos vinculados con el permiso local consiguen elevar el grado de sensibilidad y conflicto entre la totalidad de los stakeholders y la insistencia de una organización para laborar sin disponer de ésta podría generar el efecto del bloqueo del trabajo por la sociedad (Social Capital Group, 2007)

Moreno et al. (2010) afirman la RSE que es un sistema mediante el cual las organizaciones puedan asumir la responsabilidad por los efectos sociales, económicos y ambientales sobre su labor y ello mediante dos técnicas de rendir cuentas y mediante la comunicación con los stakeholders. Con este punto de vista, la RSE es vital en la mesa de comunicación con la sociedad ya que al considerar la responsabilidad de los efectos consigue transmitir sus normas y valores, logra transmitir confianza y seguridad a los principales actores de la sociedad.

Illich & García (2007), las ventajas de las acciones socialmente responsables pueden agruparse en tres ventajas grandes: la mejora del desarrollo de las finanzas,

la actividad de reducir los costos de la parte operativa de las organizaciones y el fortalecimiento de la reputación e imagen de la organización. Conservar una correcta imagen de marca capta a los stakeholders como clientes, inversionistas y sociedad; la repercusión actual es que los encargados de invertir intentan buscar organizaciones que se comprometan con la responsabilidad social, los consumidores se captan por compañías y marcas con una reputación buena y las sociedades se encuentran más disponibles a la comunicación y a cooperar con organizaciones de la minería que conservan una imagen de responsable socialmente intentando depositar en ellas confianza y lealtad, lo cual minimiza el riesgo de problemas sociales.

“El desenvolvimiento responsable socialmente de las organizaciones tiene que ver con la actividad de construir beneficios comparativos de las mismas que se enfocan en el posicionamiento” (Illich & García, 2005, p. 37). Referente a las organizaciones del campo minero, es un beneficio competitivo que el estado, los inversionistas y la comunidad puedan tener un concepto ventajoso hacia las organizaciones basado en el desarrollo de acciones responsables socialmente.

Pese a ello, todavía continúa el debate a nivel directivo en ciertas organizaciones si es que al ampliar los objetivos de la organización para la inclusión del impacto del medio ambiente y social de las labores puede generar afectación la eficiencia del ámbito económico y a la instauración de valor para sus propietarios y accionistas (Nieto, 2005b).

Díaz & Escarcega (2009) brindan una definición básica de impacto del medio ambiente cuando consideran que la repercusión creciente de las labores del recurso humano en la naturaleza provoca una pérdida acelerada de biodiversidad. El motivo fundamental abarca la actividad de destruir ecosistemas de mucho interés, al emplearse tierras para la actividad agrícola, vale decir, cambios en las condiciones del agua o la atmósfera a raíz de la contaminación, tala de bosques o al destruirse hábitats al extraer recursos.

Díaz & Escarcega (2009) consideran a Moreira en aras de brindar explicación sobre la evaluación de la repercusión del medio ambiente: “Herramienta de política del medio ambiente constituido por un grupo de métodos, con la capacidad de garantizar, a partir del comienzo del sistema, que se pueda hacer una evaluación sistemática de los impactos del medio ambiente de una acción que se propone (programa, proyecto, política o plan) y de sus opciones y que los resultados se presenten de manera correcta a la sociedad y a los encargados de tomar decisiones, y se los pueda considerar” (Moreira, 1992).

Respecto a la política social de empresa, esta es la actividad de programar labores y metas que suelen cumplir con la responsabilidad social que se asumió. Con el de que una organización implante una política social se requiere que pueda asumir la RSE como doctrina empresarial. Mediante la política social la organización puede planificar de qué manera podría materializar la RSE (OXFAM, 2007).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio pretende ser de tipo no experimental ya que no se manipula deliberadamente variables, acorde a Hernández et al. (2014) quienes explican como la forma de observar de manera pura y con naturalidad sobre la manera como se desarrollan ciertos fenómenos en aras de que después se analicen.

De igual manera, es un estudio de tipo transversal debido a que la actividad de recabar información se llevará a cabo en una etapa única. Asimismo, es un estudio mixto ya que se toman en cuenta instrumentos de tipo cuantitativo (encuestas) y de igual manera cualitativo (guía de observación y entrevistas) con el fin de realizar la recolección de información.

Por último, es un estudio descriptivo, ya que se intenta buscar la descripción de acontecimientos, vale decir, de qué manera se expresa un fenómeno definido (Hernández, et al, 2014).

3.2. Variables, operacionalización

Variable 1: Responsabilidad social empresarial

Es un pacto de forma voluntaria que toman las organizaciones para desarrollar de manera consciente y la toma de acciones respondiendo de manera ética frente a los requerimientos y anhelos que el mercado pide. Es una forma de retribución a la comunidad por la adquisición de ellos, de servir de soporte a los beneficios de la sociedad de forma general y el desenvolvimiento de la economía del medio ambiente. (Urdaneta, 2014).

Variable 2: Viabilidad Social

El proyecto de minería es factible a nivel social si llega a conseguir la licencia de la sociedad para comenzar las labores en el campo minero. El permiso es,

dinámico, intangible y no permanecer debido a percepciones y creencias que podrían tener cambios mientras se cuenta con mayores datos. El permiso tiene que ganarse y posteriormente mantenerla. (Thomson & Boutilier, 2011).

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Las unidades para analizar que se tomaron en cuenta tienen que ver con: dirigentes sociales, pobladores y autoridades municipales.

1) Pobladores: La comunidad lo conforman los que habitan los lugares donde se ubican los proyectos de minería del año 2020. El cuadro precisa el cálculo de la comunidad investigada. Se considerará a la comunidad que se encuentra activa económicamente, tomada en cuenta a aquella sociedad superior a los quince años, el grupo de edad entre 15 a 70 años presenta una proporción de 63.8% referente a la totalidad de comunidad acorde a la consultora PWC (2017).

2) Dirigentes sociales: es el individuo o equipo de individuos que logran representar la voluntad de la sociedad y encargados de guiar en situaciones en caso de problemas.

3) De igual manera se ha considerado a autoridades municipales de las sociedades cercanas a los lugares donde se explotan los cuales abarcan los trabajos de minería, las cuales consiguen representar en grado político y social los intereses de la sociedad.

Tabla 1

Estimación de la comunidad

Organización	Proyecto	Provincia	Comunidad	Población
Rio Blanco Cooper SA.	Rio Blanco	Huancabamba	Segunda y Cajas	13864
		Ayabaca	Yanta	
TOTAL				13864
Grupo de edad 15-65				63.90%
Comunidad a investigar				8859.096

“La muestra corresponde, fundamentalmente, un subgrupo de la comunidad” (Hernández et al., 2010). El tipo de muestra tiene que ver con: Probabilística, de tipo aleatorio simple.

Actividad de calcular la Muestra:

Al ser una comunidad finita se pretende considerar la fórmula siguiente

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Totalidad de la comunidad (8859)

q = rechazo 0.5

d = precisión (9%)

Z= 1.96 (para una confianza del 95%)

p= 0.5 grado de aceptación

Entonces:

$$n = \frac{8859 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.09^2 (8859 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 123$$

La muestra de estudio tuvo que ver con 123 ciudadanos de entre 18 a 70 años correspondientes a los lugares rurales Ayabaca y Huancabamba.

Criterios para seleccionar

- a. Los criterios de inclusión referente a los dirigentes sociales tienen que ver con individuos reconocidos por la sociedad como encargados de liderar, que puedan conocer la falencia del rubro, que superan los 25 años y residan en las sociedades a investigar.
- b. Abarcan ciertos individuos superiores a los 15 años, que se consideran como la comunidad activa económicamente, ya sea desocupada como ocupada, de manera indistinta de su sexo y que tengan pertenencia a la comunidad urbana del rubro. Los criterios de exclusión para este contexto tienen que ver con los dirigentes sociales.
- c. Para la muestra de las autoridades municipales tendrá que ver el nivel de autoridad en la zona y puedan estar hábiles en el desenvolvimiento de sus responsabilidades.
- d. Los criterios de exclusión; los colaboradores ediles, o diversos grupos de soporte y guía de las municipalidades de los distritos que no tengan pertenencia a las responsabilidades mencionados anteriormente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Encuesta

Se desarrollaron encuestas de forma estructurada que se ejecutaron a los ciudadanos para tener conocimiento sobre la forma de percibir hacia la responsabilidad social en el rubro, datos necesarios para el presente estudio.

3.4.2. Instrumento

Cuestionario

Abarca el grupo de preguntas referente a las variables de investigación. El cuestionario tiene que realizar un planteamiento de interrogantes que permitan responder los objetivos de estudio. Estas estrategias se ejecutarán a los ciudadanos de las diversas sociedades que incluyen los lugares de proyectos de minería.

3.5. Procedimiento

Se planificó la aplicación del cuestionario de manera sistemática, considerando tanto el área geográfica como la población a encuestar. De esta manera se buscó apoyo a fin de definir adecuadamente a las personas a encuestar. Posteriormente se le informó a cada uno el objetivo del estudio y del cuestionario. Logrando de esta manera el consentimiento informado. Este proceso de planificación, organización y ejecución permitió el éxito en el recojo de los datos previstos.

3.6. Método de análisis de datos

En lo que respecta a las herramientas cuantitativas, los resultados de los

cuestionarios ejecutados a la muestra se procesaron en el sistema SPSS versión 26.0, de igual manera se empleó el programa Excel, en aras de dar a conocer los datos analizados a través de gráficos para una comprensión mayor. Al emplear las herramientas cualitativas (guía de observación, guías de entrevista y análisis de situaciones) la actividad de analizar los datos se dará de forma literal debido a que el primordial objetivo será tener conocimiento sobre el contexto actual de las variables investigadas, las labores de responsabilidad y la factibilidad sociales en aras de valorar los resultados literalmente.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se rigió por las pautas éticas establecidas por la Universidad César Vallejo en su código de ética en estudio, priorizando la justicia y el respeto, asimismo, la beneficencia a los encuestados. Por otro lado, es muy importante el enfoque hacia el anonimato y la transparencia. Finalmente, se cumplió con los principios de autenticidad y veracidad durante la totalidad del proceso de investigación.

IV. RESULTADOS

En aras de lograr el cumplimiento de los objetivos de investigación se consideró un cuestionario a la ciudadanía Segunda, así como cajas y yanta de Ayabaca y Huancabamba; dicho instrumento se estructura en interrogantes tipo Likert. Se validó y evaluó en su confiabilidad, mediante el índice de coherencia y consistencia interna Alfa de Cronbach, donde el valor de 0,757, consiguió confirmar la confiabilidad de la herramienta. Los resultados son mostrados empleando la forma de percibir promedio de cada poblador referente a los diversos factores que se evaluaron; cada interrogante abraza escalas y siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca, con valores de 5, 4,3,2,1, el promedio de cada escala es de 3 puntos, en donde, si el promedio llega a superar dicho valor quiere decir una forma de percibir ventajosa, de otra parte, si el promedio llega a igualar o es por debajo de dicho valor, la valoración es escasamente ventajosa.

Objetivo N° 1.-

Definir los aspectos que determinan la factibilidad social de los proyectos de minería en Piura.

Tabla 2*Dimensión: grupos de interés*

GRUPOS DE INTERES	NUNCA		CASI NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
INVOLUCRAMIENTO/ INNOVACION										
La organización promueve sus acuerdos de respeto del entorno ambiental a través de contenido informativo.	20	16,3	75	61,0	17	13,8	2	1,6	9	7,3
Las políticas de la organización motivan a correctos vínculos con la sociedad.	25	20,3	62	50,4	22	17,9	5	4,1	9	7,3
Percibe que las acciones de la exploración de la organización generan afectación al entorno ambiental.	0	0,0	17	13,8	5	4,1	52	42,3	49	39,8
Las técnicas de explotación de la organización generan afectación el entorno ecológico del lugar.	7	5,7	9	7,3	5	4,1	48	39,0	54	43,9
Si se emplea el campo tecnológico moderno para la explotación de recursos de minería, se puede llevar a cabo la actividad de extraer los recursos de minería.	3	2,4	12	9,8	46	37,4	36	29,3	26	21,1
Es factible que puedan tener vínculos las actividades mineras con las actividades agrícolas y ganadería del lugar de explotación.	9	7,3	37	30,1	51	41,5	9	7,3	17	13,8
PROMEDIO	11	8.67	35	28.73	24	19.80	25	20.60	27	22.20

Fuente: cuestionario ejecutado a las comunidades.

Al efectuar una evaluación de los aspectos que repercuten en la factibilidad social de proyectos de minería, los resultados de la tabla N° 1, muestran el análisis de la dimensión de los stakeholders, de manera conjunta con los indicadores innovación e involucramiento. La percepción en mayor parte de 77.3% que la organización nunca o casi nunca promueve el pacto de respetar el entorno ambiental, únicamente el 8.9% percibe que si se difunde. De otra parte, el 70.7% manifiesta que la organización nunca o casi nunca presenta una política de relaciones buenas con la sociedad, únicamente el 11.4% percibe que hay una política de relaciones buenas. De igual manera, existen opiniones en una mayor parte 82.1% quienes manifiestan que las labores de explotación de las organizaciones mineras generan afectación al entorno ambiental. Referente a las técnicas de explotación que se emplean por las organizaciones de minería, el punto de vista en la mayor parte 82.9% precisan que generan afectación al entorno de ecología del lugar. De otra parte, el 50.4% manifiesta que emplea el campo tecnológico moderno para explotar los recursos de minería y se puede permitir extraer recursos de minería en el lugar y el 37.4% muestra indiferencia, mencionan a veces. El 37.4% percibe que nunca es factible que se pueda mantener vínculo con el campo minero con las labores agrícolas y ganadería del lugar donde se explota, por el contrario, el 41.5% muestra indiferencia, manifiestan a veces.

Objetivo N° 2

Determinar los intereses de las sociedades que pertenecen al lugar de repercusión de los proyectos de minería en Piura

Tabla 3

Dimensión: grupos de interés / ética empresarial

GRUPOS DE INTERÉS/ ETICA EMPRESARIAL	NUNCA		CASI NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
BUENAS PRACTICAS/ VALORES										
Si la organización consigue cumplir con las políticas del entorno ambiental, puede desarrollarse las labores en el lugar.	2	1,6	4	3,3	15	12,2	53	43,1	49	39,8
Si la organización lleva a cabo labores de forma continua para la protección del entorno ambiental, podría ejecutarse en el lugar.	2	1,6	4	3,3	16	13,0	39	31,7	62	50,4
Si la organización ejecuta correctas acciones y estándares del ámbito internacional de la protección del entorno ambiental, podría ejecutarse en el lugar.	2	1,6	5	4,1	14	11,4	59	48,0	43	35,0
El código de ética de la organización consigue facilitar un correcto vínculo con la sociedad.	22	17,9	45	36,6	37	30,1	10	8,1	9	7,3
Los principios y valores éticos de la organización aseguran el pacto con la protección del entorno ambiental.	22	17,9	56	45,5	25	20,3	10	8,1	10	8,1
La organización logra respetar las tradiciones y costumbres de las comunidades en los lugares de explotación de la minería.	32	26,0	38	30,9	30	24,4	6	4,9	17	13,8
PROMEDIO	14	11.10	25	20.62	23	18.57	30	23.98	32	25.73

Fuente: cuestionario ejecutado a los pobladores de las comunidades.

Interpretación

Al definir los intereses de las sociedades que pertenecen al lugar de repercusión de los proyectos de minería en Piura, los resultados de la tabla N° 2, manifiestan la conducta de los stakeholders con la práctica de la empresa y las correctas acciones y valores. El 82.9% con un nivel de acuerdo, precisa que, si la organización consigue cumplir con las normas del entorno ambiental, puede desarrollarse actividades en el lugar. De igual manera el 82.1% están de acuerdo todos, manifiestan que, si la organización lleva a cabo labores de forma continua sobre la protección del entorno ambiental, podría ejecutarse en el lugar. De otra parte, el 83.0% con nivel de acuerdo por la mayoría, percibe que, si la organización ejecuta correctas acciones y estándares en el ámbito internacional sobre la protección del entorno ambiental, podría ejecutarse en el lugar. Referente si el código de ética de la organización consigue facilitar un correcto vínculo con la sociedad el 54.5% manifiesta casi nunca o nunca, el 30.1% lo percibe a veces. Con respecto si los principios y valores éticos de la organización aseguran el pacto con la protección del entorno ambiental, el 63.4% afirma casi nunca o nunca, así mismo, el 20.3% muestra indiferencia. A la interrogante si la organización muestra respeto las tradiciones y costumbres de las comunidades en los lugares de explotación de minería, el 56.9% afirma casi nunca o nunca, el 24.4% muestra indiferencia.

Objetivo N° 3

Evaluar las acciones de responsabilidad social empresarial implantadas en las organizaciones de minería de la región que han contribuido a asegurar el nivel sostenible de los recursos.

Tabla 4

Dimensión: ética empresarial

ETICA EMPRESARIAL PRINCIPIOS / COMPROMISO	NUNCA		CASI NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Promueve la organización volantes o folletos dando a conocer sus valores éticos.	22	17,9	58	47,2	27	22,0	7	5,7	9	7,3
Realiza la actividad de compartir la organización sus deberes con los equipos de interés en el lugar.	7	5,7	36	29,3	60	48,8	11	8,9	9	7,3
Lleva a la práctica su código de comportamiento con la sociedad.	27	22,0	67	54,5	16	13,0	5	4,1	8	6,5
La organización llega a respetar los pactos asumidos con la comunidad.	38	30,9	46	37,4	18	14,6	13	10,6	8	6,5
Colabora la organización con sistemas de desarrollo en la sociedad.	6	4,9	30	24,4	59	48,0	17	13,8	11	8,9
Logra asumir la organización la recepción de la certificación de calidad sobre el entorno ambiental.	2	1,6	25	20,3	12	9,8	50	40,7	34	27,6
PROMEDIO	17	11.86	44	35.52	32	26.03	17	13.97	13	10.68

Fuente: cuestionario ejecutado a los pobladores de las comunidades

Interpretación:

En aras de tener conocimiento sobre las labores de responsabilidad social empresarial implantadas en las organizaciones de minería del departamento que aseguren el nivel sostenible de los recursos, se consiguió evaluar la dimensión del ámbito ético empresarial con los valores y acuerdos. El resultado de la tabla N°. 3, el 65.1% manifiesta que casi nunca o nunca la organización promueve datos informando sus valores éticos. El 35.0% afirma que las organizaciones casi nunca o nunca logra compartir sus deberes con los stakeholders del lugar, por el contrario, el 48.8% muestra escepticismo, afirma que a veces. El 74.5% manifiestan que casi nunca o nunca la organización aplica el código de comportamiento con la sociedad. El 68.3% manifiesta que las organizaciones mineras casi nunca o nunca respetas los pactos que se asumen con la comunidad y el 17.1% manifiesta siempre. El 23.9% sostiene que casi nunca o nunca la organización sirve de soporte con sistemas de desarrollo en la sociedad, el 48.0% lo manifiesta a veces. El 68.3% menciona que la organización debe conseguir de la certificación de calidad del entorno ambiental previamente a la parte operativa, el 21.9% percibe como nunca.

Objetivo 4

Analizar los vínculos con la sociedad en las organizaciones de minería de Piura

Tabla 5

Dimensión: conflictividad social

CONFLICTIVIDAD SOCIAL	NUNCA		CASI NUNCA		AVECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
NIVEL DE DIALOGO / CAPACIDAD DE NEGOCIACION										
Logra propiciar la organización la comunicación y organiza con entidades y autoridades representativas del lugar.	2	1,6	38	30,9	55	44,7	17	13,8	11	8,9
Se implantan mesas de comunicación para la negociación de la aprobación de pactos con la sociedad.	3	2,4	26	21,1	62	50,4	28	22,8	4	3,3
Consiguen participar en la comunicación la totalidad de las empresas representativas de la sociedad.	1	,8	10	8,1	73	59,3	25	20,3	14	11,4
En la actividad de negociar entre la institución y empresas se observa liderazgo sobre las partes inmiscuidas.	2	1,6	25	20,3	66	53,7	22	17,9	8	6,5
Los grupos que se encargan de negociar logran demostrar empatía al obtener pactos ventajosos a la sociedad.	4	3,3	55	44,7	42	34,1	12	9,8	10	8,1
El grado de representación de los equipos encargados de negociador asegura la validez de pactos.	6	4,9	40	32,5	63	51,2	5	4,1	9	7,3
PROMEDIO	3	2.43	32	26.27	60	48.90	18	88.70	9	7.58

Fuente: cuestionario ejecutado a los pobladores de las comunidades

Interpretación

En aras de efectuar una evaluación sobre la repercusión sobre los vínculos con la sociedad en las organizaciones de minería de Piura, se relacionó la dimensión conflictividad social con el grado de capacidad y diálogo para negociar. La tabla 4, manifiesta una percepción baja con promedio 48.9%. El 30.9% afirma que motiva la organización a la comunicación y organizan con entidades y autoridades representativas, 22.7% casi siempre y el 44.7% a veces. Referente a las mesas de comunicación, 21.1% manifiesta casi nunca implantan mesas de comunicación, 22.8% casi siempre y 50.4% a veces. Concerniente a la participación en la comunicación la totalidad de las empresas representativas del lugar, 59.3% afirma a veces, 20.3% casi siempre y 21.1% casi nunca. Con respecto a la forma de liderar de las partes que están inmiscuidas en la actividad de negociar, 20.3% casi nunca, 53.7% afirma a veces, y 17.9% casi siempre. Referente a la empatía de los grupos encargados de negociar, 34.1% a veces, solo 9.8% casi siempre y 44.7% considera casi nunca. Referente al grado de representación de los equipos encargados de negociador, 32.5% casi nunca y 51.2% manifiesta a veces.

Objetivo N° 5

Realizar una evaluación sobre las dificultades o limitaciones de las organizaciones mineras en aras de conseguir para obtener el permiso social con el fin de efectuar la parte operativa en el lugar de repercusión del proyecto de minería.

TABLA 6

Dimensión: conflictividad social

indicador: licencia social

CONFLICTIVIDAD SOCIAL	NUNCA		CASI NUNCA		AVECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
LICENCIA SOCIAL										
Se logran evaluar los desafíos y las condiciones del entorno ambiental de la exploración de minería en las sociedades.	28	22,8	48	39,0	24	19,5	12	9,8	11	8,9
Los compromisos que se asumen por la organización y las sociedades son de nivel sostenible en el transcurso del tiempo.	10	8,1	43	35,0	48	39,0	11	8,9	11	8,9
El permiso o la aprobación de la sociedad para que opere la organización está asegurada por el estado.	0	0,0	7	5,7	25	20,3	44	35,8	47	38,2
PROMEDIO	13	10.3	33	25.57	32	26.27	22	18.17	23	56

Fuente: cuestionario ejecutado a los pobladores de las comunidades

Interpretación

El vínculo entre licencia social y conflictividad, se expresan en tabla N° 5, de forma general la manera de percibir es bajo. Al realizar un análisis para conocer si se evalúan los desafíos y situación del entorno ambiental, el 61.8% manifiesta nunca y

casi nunca, 18.5% expresa a veces. Respecto al nivel sostenible de los pactos de las organizaciones y las sociedades, 35.0% expresa casi nunca, 39.0% a veces. Concerniente al permiso de la sociedad en aras de operar las organizaciones, 35.8% manifiesta casi siempre y 38.2% expresa siempre las sociedades tienen que brindar la licencia de la comunidad.

Objetivo general

Evaluar de qué manera la responsabilidad social empresarial facilita la factibilidad de la sociedad de proyectos de minería en Piura.

Tabla 7

Analisis de la responsabilidad social empresarial en la factibilidad social de los proyectos de minería en Piura

DIMENSIONES	NUNCA		CASI NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
GRUPOS DE INTERES: INNOVACION/ INVOLUCRAMIENTO	11	8.67	35	28.73	24	19.80	25	20.60	27	22.20
GRUPOS DE INTERES: VALORES/ BUENAS PRACTICAS	14	11.10	25	20.62	23	18.57	30	23.98	32	25.73
ETICA EMPRESARIAL: COMPROMISO/ PRINCIPIOS	17	11.86	44	35.52	32	26.03	17	13.97	13	10.68
CONFLICTIVIDAD SOCIAL: CAPACIDAD/ DE NEGOCIACION DIALOGO	3	2.43	32	26.27	60	48.90	18	88.70	9	7.58
CONFLICTIVIDAD SOCIAL: LICENCIA SOCIAL	13	10.3	33	25.57	32	26.27	22	18.17	23	56

Fuente: cuestionario ejecutado a los pobladores de las comunidades

Interpretación

Con el fin de efectuar una evaluación acerca del objetivo general se consideró los promedios que abarcan las cinco dimensiones, la tabla 7, muestra la forma de percibir sobre el promedio para la dimensión grupos de interés, manifiesta que las acciones de explotación, tecnología y métodos empleados generan afectación al entorno ambiental de los departamentos de repercusión de las sociedades perjudicadas (casi siempre 20.6%, 19.8% a veces, y 22.20%). Referente a las prácticas buenas y valores de las organizaciones de minería, la forma de percibir por la mayor parte es que si las organizaciones logran cumplir con los principios del entorno ambiental, si se llevan a cabo labores de protección al entorno ambiental y si desarrollan prácticas correctas podrían efectuar la parte operativa en el lugar. Concerniente a la ética de empresas: compromiso y principios por las organizaciones de minería, la forma de percibir de la mayor parte es que las organizaciones no consiguen actuar con principios éticos y transparencia. Referente al nivel de dialogo, la conflictividad social y capacidad para negociar, las organizaciones de minería no aseguren la veracidad de los pactos. Referente al permiso social, la mayor parte de las personas encuestadas expresan que son las sociedades las que tienen que otorgar el permiso para desarrollarse.

V. DISCUSIÓN

La razón del estudio tuvo que ver con evaluar la responsabilidad social en la factibilidad de los proyectos de minería en Piura, del proyecto Rio Blanco en los lugares lejanos de las provincias de Ayabaca (comunidad de Yanta) y Huancabamba (comunidad Segunda y Cajas).

Objetivo N° 1.- Definir los aspectos que repercuten en la factibilidad social de los proyectos de minería en Piura.

Los resultados de la tabla 1, evidencian los aspectos que repercuten en la factibilidad de la explotación y exploración de minería: Las organizaciones no promueven sus acuerdos referentes al entorno ambiental (61.0% casi nunca difunden y 16.3% nunca difunden). La política de la organización no encamina correctos vínculos con la sociedad (50.4% casi nunca y 20.3% nunca). Las labores de exploración si generan afectación al entorno ambiental (39.8% siempre afectan y 42.3% casi siempre afectan). Las técnicas de explotación empleadas por las organizaciones de minería si generan afectación a la ecología del lugar (43.9% siempre afectan al sistema ecológico y 39.0% casi siempre). Si se emplea el campo tecnológico moderno SI resulta posible la extracción de recursos de minería (29.3% casi siempre, 37.4% a veces y 21. 21.1% siempre).

Cuando se contrasta dicho resultado con el estudio de Flores (2016), este concluye que la organización no ha demostrado estar comprometida éticamente con la comunidad en el lapso de sus labores de explotación y exploración petrolera, esta no manifiesta que la organización ejecuta un código en el ámbito ético en sus vínculos con la sociedad, ya que no cuenta con ello, o no presta atención a su política a nivel corporativo. La comunidad de igual manera observa que la organización no promueve su compromiso en el ámbito ético mediante el material a nivel de institución. El resultado es parecido al conseguido en nuestro estudio.

Gareth y Gorge (2010), expresan el asunto del ámbito ético el cual incluye el origen de las responsabilidades y obligaciones de los encargados de gerenciar y las

instituciones para las que laboran referente a los individuos y la comunidad que padecen las consecuencias de sus acciones. El campo ético lo determina como principios de lo moral de la parte interna que pueden servirnos de orientación, las convicciones y valores con que evaluamos y tratamos de interpretar un contexto y se decide cual es el comportamiento “correcto” o apropiado. Desde nuestro punto de vista, la obligación de las organizaciones de fomentar sus valores e informar sus labores a las partes que se involucran contribuye a comprender sus deseos y objetivos referentes a trabajos de explotación de los recursos que hay en la naturaleza.

Objetivo Nº 2.- Definir los intereses de las sociedades que pertenecen al lugar de repercusión de los proyectos de minería en Piura.

Los anhelos de las sociedades referente a la explotación de proyectos de minería en los lugares de repercusión se logran medir con los resultados de la tabla 2, los cuales expresan que hay tres aspectos que son vitales a sus deseos: Si la organización consigue cumplir con las normas del entorno ambiental, pueden desarrollarse labores en el lugar (39.8% siempre y 43.1% casi siempre). Si la organización lleva a cabo labores de protección del entorno ambiental, podrán operarse en el lugar (50.4% siempre y 31.7% casi siempre). Si la organización toma en cuenta prácticas correctas y estándares en el ámbito internacional de protección del entorno ambiental, pueden realizar la parte operativa en el lugar (35.0% siempre y 48.0% casi siempre).

Al efectuar un contraste de este resultado con el estudio de Saavedra (2016) el resultado de este expresa que la comunidad percibe que GMP cuenta con un correcto compromiso por la preservación y el cuidado del entorno ambiental, el cual se ve reflejado en que el 48.3% de la comunidad afirma que es una organización en el campo ambiental responsable ya que es una empresa vital en el campo petrolero.

El aporte teórico vital que logra justificar los acuerdos de responsabilidad social de la organización logra explicar OXFAM (2007), con respecto a la política social de la organización, el cual lo determina como: la actividad de programar labores y metas

que se cumplen con la responsabilidad social que se asume. En consecuencia, en aras de que una organización implante una política social es fundamental que pueda asumir la RSE como campo filosófico a nivel de empresa. Mediante la política social la organización consigue planificar de qué manera se va a materializar la RSE a través de planes.

Objetivo N° 3.- Conocer las labores de responsabilidad social empresarial establecidas en las organizaciones del campo minero del departamento que han contribuido a asegurar el nivel de sostenibilidad de los recursos.

La tabla Nª 3, expresa los resultados sobre la actividad de evaluar los compromisos y principios de las organizaciones del campo minero con las sociedades: Las organizaciones no comunican o promueven sus principios del campo ético hacia la comunidad (47.2% casi nunca, 17.9% nunca). Las organizaciones no logran compartir sus responsabilidades con los stakeholders del lugar (48.8% a veces, 29.3% casi nunca). Las organizaciones no logran respetar los compromisos que se asumen con las sociedades (37.4% casi nunca, 30.9% nunca). La organización no sirve de soporte con sistemas de desarrollo en la sociedad (48.0% a veces, 24.4% casi nunca). La organización tiene que aceptar la recepción de la certificación de la calidad del entorno ambiental (27.6% siempre, 40.7% casi siempre).

Al realizar un contraste de este resultado con el estudio de Espinoza (2015) en su trabajo *Comunicación en la gestión de responsabilidad social: Caso Doe Run Perú*. Referente a la responsabilidad social, manifiesta que: pese a que la organización lleva a cabo diversidad de proyectos en las sociedades, a muchos ciudadanos les resultaba complicado recordarlos. Se percibió una actitud negativa referente a la organización, debido a que hay incomodidad por el contexto de la economía (desean más labores o dinero) aparte de ello el entorno ambiental (contaminación).

Al vincular los dos resultados con el marco teórico referente a la responsabilidad social a nivel de empresa (Urdaneta, 2014) Logra explicar que: es un pacto de forma voluntaria que consiguen adquirir las organizaciones de actuar de manera consciente

para la toma de acciones con respuestas en el ámbito ético ante los requerimientos y anhelos que el mercado pide. Se considera que es una forma de mostrar retribución a la comunidad por lo que tratan de adquirir por ellos, de apoyar a los beneficios de la sociedad en general y el desenvolvimiento de la economía del ámbito.

Objetivo N° 4. Analizar la repercusión de los vínculos con la sociedad en las organizaciones de minería de Piura.

Este objetivo consigue evaluar el conflicto social con el grado de comunicación y la capacidad para negociar entre las organizaciones del campo minero y las sociedades que se involucran. El resultado de tabla 4, expresa que: la organización no logra propiciar la comunicación y actividad de coordinar con entidades y autoridades representativas del lugar (44.7% a veces, 30.9% casi nunca). A veces se implantan mesas de comunicación para la negociación de la aprobación de compromisos con la sociedad (22.8% casi siempre, 50.4% a veces). A veces toman participación en la comunicación la totalidad de las empresas que representan (20.3% siempre, 59.3% a veces). No se logra percibir el liderazgo en la actividad de negociar entre la organización y las instituciones representativas (53.7% a veces, 20.3% casi nunca). El grado de representación de los equipos negociables no asegura la validez de los pactos logrados (51.2% a veces, 32.5% casi nunca).

El estudio de Flores (2016) manifiesta que los vínculos de las organizaciones Petrobras con la comunidad no tuvo un grado de unión: La forma de percibir de la comunidad es de carácter negativo referente a los vínculos desarrollados con la sociedad durante su lapso de actividades operativas en el distrito del Alto. Acorde a los resultados expresan que la organización no ha conservado vínculos armoniosos con la comunidad y las labores de explotación y exploración de hidrocarburos han generado afectación al entorno ambiental.

Concerniente a los dos resultados, Pérez (2012) afirma que los *Vínculos Comunitarios*, como un factor de la dimensión de ámbito externo de la responsabilidad social, es el sistema a través del cual las organizaciones implantan, conservan y pulen

los lazos con las comunidades del ambiente y las autoridades, con definidas políticas que se relacionan con las acciones sostenibles en los factores sociales, ambientales y responsabilidad con el desenvolvimiento local.

Por ello, los vínculos comunitarios son la manifestación del aspecto filosófico empresarial, esto significa, el pacto global con una mentalidad de sostenibilidad que cuentan las organizaciones.

Objetivo Nº 5.- Examinar las dificultades o limitaciones de las organizaciones del campo minero en aras de conseguir la licencia social para realizar la parte operativa en el lugar de repercusión del proyecto de minería.

La tabla 5, expresa los resultados que vincula el conflicto con la licencia social en aras de efectuar la parte operativa a las organizaciones del campo minero. No se consiguen evaluar los desafíos y la situación del medio ambiente de la exploración del campo minero (39.0% casi nunca, 22.8% nunca). Los acuerdos que logran asumir las organizaciones y las sociedades no son de nivel sostenible en el tiempo (39.0% a veces, 35.0% casi nunca). Es vital la licencia de las sociedades para que las organizaciones del campo minero puedan laborar en el lugar (38.2% siempre, 35.8% casi siempre)

El marco teórico contribuye a brindar una explicación el permiso social en aras de poder laborar, Thomson & Boutilier (2011) manifiestan que en aras de efectuar la parte operativa una mina es vital la aceptación de la sociedad y la responsabilidad de la organización para efectuar sus operaciones y explicar la definición de permiso social: En el contexto de un proyecto de minería individual (el cual incluye trabajos de exploración), el permiso social se enraíza en las percepciones, creencias y puntos de vista conservadas por la comunidad local y otros equipos de interés sobre la minería o proyecto. En consecuencia, la licencia se otorga por la sociedad.

Objetivo general

Definir la repercusión de la responsabilidad social empresarial en la factibilidad social de proyectos de minería en Piura.

Acorde a los resultados presentados en la tabla 7, puede inferirse que la responsabilidad social que ejercen las organizaciones del campo minero es vital para que las explotaciones de actividades o trabajos de minería sean factibles en las sociedades cimentadas en la región Grau. El permiso social, es clave, de forma considerada por las personas encuestadas perciben que son las sociedades las que tienen que brindar el permiso para efectuar la parte operativa.

Social Capital Group (2007), manifiesta que un trabajo es factible de forma social al contar con licencia social para la ejecución del proyecto de minería. Este aspecto genera impacto a la totalidad de las labores mineras y es el que influencia mayor presenta en la respuesta de la sociedad de las organizaciones del rubro. Las comunidades locales, no únicamente solicitan un correcto manejo de las repercusiones del entorno ambiental, por el contrario, que los equipos locales que se interesan anhelan obtener ventajas significativas del proyecto, tanto directos o indirectos.

VI. CONCLUSIONES

1. La política de las organizaciones del campo minera no promueve los correctos vínculos con la sociedad, no impulsan de forma comprometida respeto al entorno ambiental. Las sociedades afirman que no es factible que se pueda convivir el campo minero con las labores de agricultura y ganadería del lugar.
2. Los intereses de las sociedades tienen que ver con el logro de normas del entorno ambiental, actividades de protección del ambiente, correctas acciones y estándares del campo internacional de protección del entorno ambiental y el mostrar respeto a las tradiciones y costumbres de las comunidades.
3. Las actividades de responsabilidad social de las organizaciones del campo minero no se perciben por las sociedades; no existe soporte con sistemas de desarrollo; las organizaciones no consiguen asumir la recepción de la certificación de calidad del entorno ambiental.
4. El conflicto social se sujeta a que los vínculos con la sociedad no son ventajosos, no se motiva a la comunicación, no se implantan mesas de comunicación, los grupos encargados de negociador no demuestran ser empáticos; el grado de representación de los equipos encargados de negociar no asegura la validez de los compromisos.
5. La principal limitación de las organizaciones del campo minero para efectuar los procesos operativos de los yacimientos, es la ausencia del permiso social. Las sociedades son las que tienen que brindar la licencia, la que tiene que ser asegurada por el gobierno central.
6. La responsabilidad social de las organizaciones del campo minero facilita la factibilidad de los proyectos en la región Piura, mediante comunicación con sinceridad, logro de compromisos y normas del entorno ambiental.

VII. RECOMENDACIONES

1. De forma anticipada, previamente al comienzo de las labores de exploración, las organizaciones del campo minero tienen que inmiscuirse con la comunidad, promover sus acuerdos para fomentar seguridad y confianza que dichas labores no generarán afectación al entorno ambiental.
2. Las autoridades del gobierno central y regional tienen que garantizar cumplir las normas que abarcan el entorno ambiental, protegiendo el medio ambiente, correctas acciones y estándares del campo internacional y respetar las tradiciones y costumbres de las comunidades.
3. Las organizaciones del campo minero tienen que efectuar actividades de responsabilidad social en favor de las sociedades; empleando sistemas de desenvolvimiento local, salud, educación y momento de relajamiento en aras de fortalecer la situación de vida de las comunidades.
4. En aras de reducir el conflicto social; de forma previa a las concesiones del campo minero, el gobierno tiene que propiciar la comunicación entre las organizaciones que muestran interés y las autoridades que representan, comunales y locales con el fin de implantar acuerdos permanentes.
7. Las sociedades son las que tienen que brindar la licencia o permiso social, la misma que tiene que estar asegurada por el gobierno central y regional que puedan garantizar cumplir las obligaciones de organizaciones del campo minero.

REFERENCIAS

- Banco Central de Reserva (2016). *Caracterización del departamento de Piura, 2016*. Piura, Perú. Departamento de Estudios Económicos Sucursal Piura.
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Piura/piura-caracterizacion.pdf>
- Canessa, G. & García, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Lima, Perú.
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/abc%20de%20la%20rse%20en%20el%20peru%20y%20el%20mundo.pdf>
- Cotrina, M. (2016). *Factores sociales, ambientales y gubernamentales en la viabilidad de proyectos mineros en el Perú*. Tesis de maestría. Universidad de Chile. Santiago de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143644>
- Cuba, C. (s.f). *Responsabilidad Social Empresarial: Herramienta de Gestión*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
http://www.ficad.org/lecturas/adicional_uno_unidad_siete_soma.pdf
- Díaz, R. & Escárcega, S (2009). *Desarrollo Sustentable*. Oportunidad para la vida. 1ª. Edición. Ed. Mc Graw Hill. México.
- Dirección y Gestión de Empresas (s.f.) En *Dirección estratégica*. (Eds.) (2008). España: Publicaciones Vértice.
- EAE Business School. *Crecimiento Empresarial: definición y modalidades*.
<http://www.eaprogramas.es/internacionalizacion/crecimiento-empresarial-definicion-y-modalidades>
- ESAN (s.f) En *Apuntes empresariales de Conexión Esan*.
<http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/06/el-ciclo-de-vida->

organizacional-de-una-empresa/

Espinoza-Vásquez, F. (2015). *Comunicación en la Gestión de Responsabilidad Social: Caso Doe Run Perú*. (Tesis de grado, Universidad de Piura). https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2269/INF_195.pdf?sequence=1

Glavic Barrios, M. (2005). *Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Minero: ¿Transición Normativa a la Sustentabilidad? Estudio de la Opinión Experta a través del Método Delphi* (Memoria para optar al Título de Sociólogo, Universidad de Concepción, Chile). <http://www.observatorio-rse.org.es/Publicaciones/Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20en%20el%20Sector%20Minero.pdf>

Flores, L. (2016) *Análisis de la responsabilidad social ejercida por la empresa Petrobras Perú y su impacto en la calidad de vida de los pobladores del distrito de el Alto, provincia de Talara, 2015*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Piura (UNP).

Gareth, J. (2010). *Administración Contemporánea*. Sexta Edición. Mc Graw Hill, México.

Gobierno Regional de Piura (2016). *Análisis Prospectivo Regional, 2016-2030*. Piura, Perú. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). <http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/prospectivapiura2015-2030.pdf>

Gobierno Regional de Piura (2013). *Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado 2013-2016*. Piura, Perú. http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/pedrc_2013_2016_grp.pdf

Guevara, S. (2013). *La Responsabilidad Social Empresarial en la corporación minera MINESADCO perteneciente al cantón Portovelo provincia de El Oro*. Ecuador: Centro Universitario de Loja.

http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/8026/1/_Guevara_Mora_Sandra_Rocio.pdf

Gobierno Regional de Piura (2016). *Normas Legales en materia de desarrollo económico Formalización minera*. Boletín 06- Noviembre 2016, Piura.
http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/grde/revista_grde10.pdf

Guibert, J. (2009) *Responsabilidad Social Empresarial. Competitividad y casos de buenas prácticas en pymes*. 2009. Universidad de Deusto. San Sebastián

Ian, T. & Boutilier, B. (2011) *SME Manual de Ingeniería Minera. Capítulo Sociedad de Minería, Metalurgia y Exploración, Littleton, Colorado, EEUU*.
http://www.stakeholder360.com/La_Licencia_Social_SME_capitulo_2011_espa%C3%B1ol.pdf

Mejía, P. (2013). *La responsabilidad Social y ambiental en la gestión de las empresas mineras formales en América Latina*. Tesis para optar grado de Doctor. Universidad San Martín de Porres, Lima.
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/566/3/mejia_ps.pdf

Míguez, M. (2010). *Conceptos procedentes del ámbito empresarial. Los públicos en las relaciones públicas*. Barcelona, España: Editorial UOC.

Ministerio de Energía y Minas (2016). *Anuario Minero 2015*. Lima, Peru. Publicaciones del Ministerio.
http://www.minem.gob.pe/_publicacion.php?idSector=1&idPublicacion=524

Ministerio de Energía y Minas (2016). *Boletín estadístico del subsector minero: Reporte Anual 2016*. Boletín diciembre 2016 del Ministerio. <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2016/DICIEMBRE.pdf>

Ministerio de Energía y Minas (2012). *Ley General de Minería: TULO del D.S. N°014-2012-EM*. Lima, Perú. Publicaciones del Ministerio. <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/CDROM/2013/files/LGMESPANOL.pdf>

Moreno, A. Uriarte, L. & Topa, G. (2010). *La Responsabilidad Social Empresarial: Oportunidades estratégicas, organizativas y de recursos humanos*. Madrid: Ediciones pirámide.

OXFAM Internacional & Social Capital Group (2007). *Responsabilidad Social empresarial en el sector minero*, Perú.

Pérez, C. (2013). *La auditoría de gestión y su influencia en la responsabilidad social de las medianas y grandes empresas mineras del Perú*. Tesis de maestría. Universidad de San Martín de Porres (USMP). Lima. http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/634/3/perez_cr.pdf

Pérez, Artemio (2012) *Conceptos y herramientas para la gestión estratégica de relaciones comunitarias en las industrias extractivas*. Documento de trabajo. <https://www.eoi.es/blogs/artemioperez/files/2012/07/Herramientas-para-la-gesti%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-de-relaciones-comunitarias.pdf>

Rojas, P. Romero, S. & Sepúlveda, S. (2000) *Cuaderno Técnico N°14. Cómo medir la competitividad*. San José: IICA. <http://repiica.iica.int/docs/B0241e/B0241e.pdf>

Sevillano, N. (2016). *Influencia de la Responsabilidad Social empresarial en el crecimiento de la Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada MELVA N° 20 de Trujillo en el caserío el Toro, distrito de Huamachuco 2015*. Tesis de licenciatura Universidad Nacional de Trujillo. http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/175/simple-search?query=&filter_field_1=dateIssued&filter_type_1>equals&filter_value_1=2016&sort_by=score&order=desc&rpp=10&etal=0&start=8630

Urdaneta, M. (2014). *Modelo de gestión de la responsabilidad social para las empresas del sector petrolero venezolano*. Universidad de Oriente. Maturín, Venezuela, Tesis doctoral. <http://oa.upm.es/30949/>

Velásquez, J. (2012). *Buenas Prácticas Ambientales y Sociales en la Minería*. <http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2012/cim/documentos/bpracticaticas.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	
Responsabilidad Social Empresarial	Es un compromiso voluntario que adquieren las empresas de actuar conscientemente para tomar acciones con respuestas éticas ante las demandas y expectativas que el mercado exige. Es una manera de retribuir a la sociedad por lo que adquieren de ellos, de contribuir al bienestar de la comunidad en general y el desarrollo económico del entorno (Urdaneta, 2014).	Grupos de interés	Se evaluarán las acciones que las empresas mineras realizan para mantener buenas relaciones con la comunidad.	Involucramiento de las empresas	Ordinal	
				Innovación	Ordinal	
				Buenas prácticas	Ordinal	
		Ética empresarial	Determinar en qué medida las empresas mineras realizan responsabilidad social y evaluar como las acciones contribuyen a la prosperidad de la comunidad.	Valores	Ordinal	
					Principios	Ordinal
					Compromiso	Ordinal
		Relaciones comunitarias	Se evaluará la relación comunidad-empresa, se empleará un cuestionario.	Vínculos con la comunidad	Ordinal	
				Compromiso con el desarrollo local	Ordinal	
				Acción social	Ordinal	

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Viabilidad Social	El proyecto minero es viable socialmente si obtiene el permiso de la comunidad para iniciar las actividades mineras. La licencia o permiso es intangible, dinámica y no permanente por que las creencias y percepciones pueden cambiar a medida que se tiene mayor información. La licencia debe ser ganada y luego mantenida. (Thomson & Boutilier, 2011)	Conflictividad social	Por medio de la observación se analizará el nivel de conflictividad en las comunidades de la región, el mismo que permite determinar previamente las estrategias de negociación.	Nivel de diálogo	Ordinal
				Mesas de diálogo	ordinal
				Interlocutores o garantes	
		Capacidad de negociación	Se evaluará la capacidad de negociación de los equipos de trabajo de las empresas mineras y que le permiten llegar a acuerdos que beneficia a la empresa y a la sociedad.	Liderazgo	Ordinal
				Empatía	Ordinal
				Representación	Ordinal
		Licencia social	Se evaluará la capacidad de las empresas mineras para obtener los permisos de las comunidades para operar	Riesgo ambiental	Ordinal
				Compromisos	Ordinal
				Aprobación o permiso	Ordinal

ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODO
<p>Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en la Viabilidad Social de los proyectos mineros de la Región Piura 2020</p>	<p>Problema General: ¿Cómo la responsabilidad Social empresarial posibilita la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura en el año 2020?</p>	<p>Objetivo General: Analizar como la responsabilidad social empresarial posibilita la viabilidad social de los proyectos mineros de la región Piura en el año 2020</p>	<p>-Diseño de la Investigación Descriptiva -Tipo de Investigación No experimental-transversal (Hernández et al., 2014) -Enfoque: Mixto -Población Pobladores de las comunidades de Segunda, Cajas y Yanta -Muestra La muestra fue de 123 pobladores -Técnica Encuesta -Instrumento Cuestionario -Método de análisis El procesamiento de los datos recopilados se realizará a través de los diferentes programas como el SPSS versión 26.0 y el programa Excel para Windows.</p>
	<p>Problemas específicos:</p> <p>-¿Qué factores determinan la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura?</p> <p>-¿Cuáles son los intereses de las comunidades pertenecientes a las zonas de impacto de los proyectos mineros en la región Piura?</p> <p>-¿Qué actividades de responsabilidad social empresarial se han implementado en las empresas mineras de la región y que le han permitido garantizar la sostenibilidad de los recursos?</p> <p>-¿Por qué las relaciones con la comunidad deben ser desarrolladas en las empresas mineras de la región?</p> <p>-¿Qué limitaciones tienen las empresas mineras para obtener el permiso de la comunidad antes del inicio de operaciones de los proyectos mineros de la región?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>-Determinar qué factores determinan la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura.</p> <p>-Determinar cuáles son los intereses de las comunidades en las zonas de impacto de los proyectos mineros en la región Piura.</p> <p>-Analizar qué actividades de responsabilidad social empresarial han implementado las empresas mineras de la región y que han permitido garantizar la sostenibilidad de los recursos.</p> <p>-Evaluar las relaciones con la comunidad en las empresas mineras de la región Piura.</p> <p>-Evaluar las limitaciones o dificultades de las empresas mineras para obtener el permiso o licencia social para operar en la zona de influencia del proyecto minero.</p>	

ANEXO 3

Cuestionario aplicado a la población de las comunidades que pertenecen a las zonas de impacto de los proyectos mineros de la región Piura



CUESTIONARIO

Estimado Sr./ Sra. le saludamos afectuosamente y alcanzamos a usted este cuestionario, donde su opinión es muy importante para el desarrollo de un trabajo de investigación con fines académicos. En tal sentido, les invocamos su colaboración y responsabilidad en las respuestas a las interrogantes planteadas. Por ello debe leerlo en forma detallada y, **luego, marcar una de las cinco alternativas.** Agradecemos anticipadamente su valiosa participación.

III.- Datos Personales: Marque donde corresponde

1. Edad: De 18 a 30... De 31 a 40... De 41 a más...
- 2.- Sexo: Femenino... Masculino...
- 3.- Nivel de estudio: Primaria Secundaria... Técnico... Superior ..
- 4.- Estado civil: Soltero(a)... Casado(a)... Viudo(a)... Divorciado(a)...

RESPONSABILIDAD SOCIAL

N° Ord	Dimensiones	Nunca (01)	Casi Nunca (02)	A veces (03)	Casi Siempre (04)	Siempre (05)
	Grupos de interés/ involucramiento					
01	La empresa difunde sus compromisos de respeto del medio ambiente por medio de material informativo					
02	La política de la empresa orienta buenas relaciones con la comunidad.					
03	Considera que las actividades de exploración de la empresa afectan al					

	medio ambiente					
	Grupos de interés / innovación					
04	Los métodos de explotación de la empresa afectan el sistema ecológico de la zona					
05	Si se utiliza tecnología moderna para la explotación de recursos mineros, se puede permitir la extracción de recursos mineros					
06	Es posible que puedan convivir la minería con la actividad agrícola y ganadera de la zona de explotación					
	Grupos de interés / buenas prácticas					
07	Si la empresa cumple con las normas ambientales, puede desarrollar sus actividades en la zona					
08	Si la empresa desarrolla acciones permanentes del cuidado del medio ambiente, podría operar en la zona					
09	Si la empresa aplica buenas prácticas y estándares internacionales de cuidado del medio ambiente, podrían operar en la zona					
	Ética empresarial / valores					
10	El código de ética de la empresa facilita una buena relación con la comunidad					
11	Los valores y principios éticos de la empresa garantizan el compromiso con el cuidado del medio ambiente					
12	La empresa respeta las costumbres y tradiciones de las poblaciones en las zonas de explotación minera					
	Ética empresarial/ principios					
13	Difunde la empresa folletos o volantes comunicando sus principios éticos					
14	Comparte la empresa sus responsabilidades con los grupos de interés de la zona					
15	Practica su código de conducta en la comunidad					
	Ética empresarial / compromiso					
16	La empresa respeta los acuerdos asumidos con la población					
17	Apoya la empresa con programas de desarrollo en la comunidad					

18	Asume la empresa la obtención de la certificación de calidad del medio ambiente					
	VIABILIDAD SOCIAL					
	Conflictividad social / nivel de dialogo					
19	Propicia la empresa el dialogo y coordinaciones con autoridades y entidades representativas de la zona					
20	Se establecen mesas de diálogo para negociar la aprobación de acuerdos con la comunidad					
21	Participan en el dialogo todas las organizaciones representativas de la comunidad.					
	Conflictividad social / capacidad de negociación					
22	En la negociación entre la empresa y organizaciones se percibe el liderazgo de las partes involucradas					
23	Los equipos negociadores demuestran empatía en la obtención de acuerdos favorables a la comunidad					
24	El nivel de representación de los grupos negociadores garantiza la validez de los acuerdos					
	Conflictividad social / licencia social					
25	Se evalúan los riesgos y las condiciones ambientales de la exploración minera en las poblaciones					
26	Los compromisos asumidos por las empresas y las comunidades son sostenibles en el tiempo					
27	La aprobación o permiso de la comunidad para la operación de la empresa está garantizada por el gobierno.					

ANEXO 4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Freddy William Castillo Palacios con DNI N° 02842237, Doctor en Ciencias Administrativas con mención en Dirección en Empresas, N° ANR A 202528, de profesión Licenciado en Ciencias Administrativas / Abogado, desempeñándome actualmente como Docente a Tiempo Completo en UCV campus Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Cuestionario.

Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de febrero del dos mil veinte.



Dr. : Freddy William Castillo Palacios
DNI : 02842237
Especialidad : Administración
E-mail : fwcastillo@ucvirtual.edu.pe



“Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		86			
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		86			
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		86			
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		86			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		86			



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Nelida Rodríguez de Peña con DNI N° 02872139, Doctora Administración, de profesión Licenciada en Ciencias Administrativas, desempeñándome actualmente como Docente a Tiempo Completo en UCV campus Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Cuestionario.

Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad				X	
3. Actualidad					X
4. Organización				X	
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia					X
8. Coherencia				X	
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de febrero del dos mil veinte.



Dra. : Nelida Rodríguez de Peña
DNI : 02872139
Especialidad : Administración
E-mail : nelly-rodri@hotmail.com



“Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		86			
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		86			
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		86			
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		86			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		86			



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Martín Lazo Sánchez con DNI N° 02778943, Magister en Administración, de profesión Administrador, desempeñándome actualmente como Docente a Tiempo Completo en UCV campus Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Cuestionario.

Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de febrero del dos mil veinte.



Dr. : José Martín Lazo Sánchez
DNI : 02778943
Especialidad : Administración
E-mail : milazo@hotmail.com



“Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		86			
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		86			
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		86			
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		86			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		86			



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Freddy William Castillo Palacios, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo (Sede Piura), asesor del Trabajo de Investigación titulado: “Análisis de la responsabilidad social empresarial en la viabilidad social de los proyectos mineros en la región Piura, 2020”, del autor Martínez Mena, Eder Alexander, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender, el trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 28 de enero del 2023.

Freddy William Castillo Palacios	
DNI: 02842237	 Dr. Freddy W. Castillo Palacios I.C.M. UNIC DE CULEG. 11° 843
ORCID: 0000-0001-5815-6559	